

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.

para fundar el Ductamen con mayor
comodimento, en su consecuencia, trajo y
conferencia el Carrilador, y por ultimo
allenda de buique los antecedentes citados
y se pauto al referido Sublogado Fita-
lans, a fin de que interviene en ello
de su Ductamen por Escrito para re-
soler la mar oportuna, y luego que
lo tenga dado se despache citacion a
Cubido

Salida

Salida el Señor D. Juan de Santa Egea
Diputado perpetuo

Cafeteros y Ojeros

en este Ayuntamiento un Mem-
orial a S. M. de Gornales y otros cafes-
tados de este Pueblo en que manifestaban
los perjuicios que se le siguen no aumen-
tar el precio a las Cebidas de sus cafes
y entendidos por esta ciudad acordada:

Para su Instancia de los Caballeros
Fielos Regidores y Diputados de Turno
para q. conformen sobre su Ductamen

